



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1920

13/09/2016

4150

AUTOR/A: DEL CAMPO ESTAÚN, Sergio (GCS)

RESPUESTA:

Desde agosto de 2016 se están llevando a cabo obras de mejora de la accesibilidad en la estación de Tarragona consistente en el ensanchamiento de un andén central (pasa de 3 a 7 mts. de anchura), el recrecido de andenes a cota 68, el borde de andén de acuerdo con el Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transporte para personas con discapacidad, la dotación de medios de elevación (escaleras mecánicas y ascensores) al paso inferior y mejoras en la instalación eléctrica (nueva acometida).

En lo referente a la inversión inicialmente comprometida de 6,00 Meuros, se indica que hasta el momento, se ha superado esa cantidad ascendiendo a 6,13 Meuros. El desglose de estas actuaciones es de 2,25 Meuros en la primera fase de remodelación de la estación. La redacción del proyecto de mejora de la accesibilidad fue de 0,26 Meuros y las obras de mejora de la accesibilidad, que actualmente se están llevando a cabo, ascienden a 3,62 Meuros.

Madrid, 28 de febrero de 2017